

AUTOSHARECORP S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Autosharecorp S.A, fue constituida en Ecuador el 20 de enero del 2010. Su actividad principal es la importación y comercialización de vehículos, repuestos, y accesorios, así como la prestación de servicios de taller.

La actividad de la Compañía está regulada por el Comité de Comercio Exterior e Inversiones ("COMEX"), que establece restricciones en importaciones y nacionalización de vehículos.

Los Accionistas de la Compañía son Corporación Maresa Holding S.A., Motransa C.A. y Watubi S.A., entidades domiciliadas en Ecuador, cada una propietaria de un 33.33% del paquete accionario. La controladora final de la Compañía es Corporación Maresa Holding S.A., la cual tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.

2.2 Moneda funcional - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Se medirán inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida por deterioro del activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto cualquier cambio en el estimado registrado o sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipos	5 - 10
Instalaciones	5 - 10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación y software	3
Vehículos	5

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconocerá generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario - SRI

- 2.8 Provisiones** - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

- 2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.9.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.9.3 Comisiones a empleados** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por comisiones a su personal de venta, los cuales son determinados por cumplimiento del presupuesto de ventas y cobros de cartera.

- 2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Se reconocen cuando la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.11 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.13 Activos Financieros- Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "efectivo y bancos" y "cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.13.1 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de la Compañía es de 30 a 90 días.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas

2.13.2 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar

2.14 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.14.2 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por pagar

comerciales y otras cuentas por pagar, las cuales son registradas a su valor razonable. La política de pago de la Compañía es de 30 a 90 días.

2.14.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.17 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros - Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente, como sigue:

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros:

La Compañía ha revisado y evaluado la aplicación de las modificaciones a la NIC 32 “Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” por primera vez en el presente año. Estas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

En vista que la Compañía no tiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en sus estados financieros.

La Administración considera que la aplicación de esta norma nueva y revisada durante el año 2014, detallada anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectivas a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía anticipa que estas normas nuevas y modificaciones que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros, no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos, pasivos, resultados de sus operaciones y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014, incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales por US\$713,314, los cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes	983,640	945,186
Anticipos a proveedores	159,602	922,653
Compañías relacionadas, nota 17	34,239	6,186
Otros	<u>73,711</u>	<u>6,464</u>
Total	<u>1,251,192</u>	<u>1,880,489</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Clientes incluyen principalmente créditos otorgados por venta de vehículos, repuestos y servicios de taller.

- Anticipos a proveedores incluyen principalmente valores entregados a Ford Motor de Venezuela por US\$125,436 para la adquisición de vehículos. Durante el año 2014, la Compañía compensó anticipos entregados en el año 2013 por US\$786,507.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Por vencer:	872,912	719,581
Vencido:		
De 1 a 60 días	94,630	225,101
Más de 61 días	<u>16,098</u>	<u>504</u>
Total	<u>983,640</u>	<u>945,186</u>

5. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Vehículos	118,084	163,151
Repuestos, accesorios y otros	3,619,449	2,469,672
Importaciones en tránsito	<u>8,216,898</u>	<u>5,785,344</u>
Total	<u>11,954,431</u>	<u>8,418,167</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Repuestos, accesorios y otros representa inventario disponible para la venta o insumos que serán utilizados en el servicio de taller.
- Importaciones en tránsito corresponde a adquisición de vehículos y repuestos por US\$7.8 millones y US\$403,062 respectivamente, las cuales están en proceso de nacionalización y se liquidarán en el año 2015.

Durante el año 2014, la Compañía realizó baja de inventario de repuestos en mal estado por US\$50,901 registrado con cargo a los resultados del año.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Costo	1,648,697	1,390,296
Depreciación acumulada	<u>(649,009)</u>	<u>(417,055)</u>
Total	<u>999,688</u>	<u>973,241</u>

Clasificación:

Maquinaria y equipos	355,350	356,919
Instalaciones	330,114	257,414
Muebles y equipos de oficina	176,876	148,312
Equipos de computación y software	80,922	134,297
Vehículos	<u>56,426</u>	<u>76,299</u>
Total	<u>999,688</u>	<u>973,241</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Maquinaria y equipos	Instalaciones	Muebles y equipos de oficina	Equipos de computación y software	Vehículos	Total
	(en U.S. dólares)					
<i>Costo</i>						
Enero 1, 2013	365,889	330,212	160,721	227,419	132,487	1,216,728
Adquisiciones	97,132	46,387	37,456	35,217		216,192
Bajas				<u>(42,624)</u>		<u>(42,624)</u>
Diciembre 31, 2013	463,021	376,599	198,177	220,012	132,487	1,390,296
Adquisiciones	46,363	144,541	50,394	18,542		259,840
Bajas	<u>(1,439)</u>					<u>(1,439)</u>
Diciembre 31, 2014	<u>507,945</u>	<u>521,140</u>	<u>248,571</u>	<u>238,554</u>	<u>132,487</u>	<u>1,648,697</u>

Depreciación acumulada

Enero 1, 2013	(65,836)	(68,821)	(31,573)	(57,007)	(36,315)	(259,552)
Depreciación Bajas	(40,266)	(50,364)	(18,292)	(71,332)	(19,873)	(200,127)
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>42,624</u>	<u> </u>	<u>42,624</u>
Diciembre 31, 2013	(106,102)	(119,185)	(49,865)	(85,715)	(56,188)	(417,055)
Depreciación Bajas	(46,638)	(71,841)	(21,830)	(71,917)	(19,873)	(232,099)
	<u>145</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>145</u>
Diciembre 31, 2014	<u>(152,595)</u>	<u>(191,026)</u>	<u>(71,695)</u>	<u>(157,632)</u>	<u>(76,061)</u>	<u>(649,009)</u>

7. PRÉSTAMOS

Un detalle de los préstamos con instituciones financieras es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Banco Bolivariano C. A., con vencimientos mensuales hasta junio del 2015 y tasas de interés anual del 8.50%	2,200,000	3,119,367
Banco del Pacifico, con vencimientos mensuales hasta octubre del 2015 y tasas de interés anual del 7.25%	<u>1,685,833</u>	<u> </u>
Total	<u>3,885,833</u>	<u>3,119,367</u>

Los préstamos están garantizados con una hipoteca abierta de un inmueble de la Compañía relacionada Comercial Orgu S.A., y prenda comercial de vehículos por US\$1.2 millones.

8. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Anticipos de clientes	846,434	990,680
Proveedores	498,285	761,167
Compañías relacionadas, nota 17	<u>207,875</u>	<u>79,240</u>
Total	<u>1,552,594</u>	<u>1,831,087</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Anticipos de clientes representan valores recibidos para futuras entregas de vehículos, repuestos y accesorios.

- Proveedores presentan saldos pendientes de pago por compras locales, los cuales tienen vencimiento de 90 días y no generan intereses.

9. IMPUESTOS

9.1 Pasivos del año corriente

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<i>Pasivos por impuesto corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	673,321	583,199
Impuesto al Valor Agregado y retenciones	148,438	128,707
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>48,206</u>	<u>62,707</u>
Total	<u>869,965</u>	<u>774,613</u>

9.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	4,727,677	3,924,146
Gastos no deducibles (1)	222,656	281,394
Deducciones por incremento neto de empleo	(141,827)	
Otras partidas conciliatorias	<u>(37,565)</u>	<u>(60,721)</u>
Utilidad gravable	<u>4,770,941</u>	<u>4,144,819</u>
Impuesto a la renta causado 22%	<u>1,049,607</u>	<u>911,860</u>
Anticipo calculado	<u>343,687</u>	<u>353,808</u>

- (1) Durante el año 2014, gastos no deducibles incluyen principalmente costos y gastos sin retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$87,998, y exceso en el gasto de depreciación de propiedades y equipos por US\$53,919 y de jubilación patronal por US\$41,486.

Durante el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$343,687; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1 millón. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$1 millón equivalente al impuesto a la renta del año.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2012 al 2014, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

9.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta* - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	583,199	719,758
Provisión	1,049,607	911,860
Pagos:		
Impuesto a la renta	(583,199)	(719,758)
Retenciones en la fuente	(352,154)	(319,554)
Anticipo de impuesto a la renta	<u>(24,132)</u>	<u>(9,107)</u>
Saldos al final del año	<u>673,321</u>	<u>583,199</u>

9.4 *Aspectos Tributarios*

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ***Ingresos gravados para impuesto a la renta:*** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- ***Exenciones:*** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ***Deducibilidad de los gastos*** - Se establece lo siguiente:
 - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- ***Tarifa de impuesto a la renta:*** Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la

tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- **Anticipo de impuesto a la renta:** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

- **Impuesto a la salida de divisas:** Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

Cupo en las importaciones de vehículos resoluciones Nos. 66 y 101 del COMEX - El Comité de Comercio Exterior COMEX, mediante resoluciones Nos. 66 y 101, estableció una restricción anual de importación de vehículos, la cual aplica tanto en el número de unidades como en el importe monetario acumulado de las mismas. En el año 2014, el cupo de importación de Autosharecorp S.A. fue de 913 unidades y US\$17.2 millones de valor FOB. El 3 de febrero del 2015, esta restricción fue actualizada mediante resolución No. 003 del Pleno de Comité de Comercio Exterior COMEX, la cual estableció un cupo de 530 unidades y US\$9.7 millones de valor FOB para el año 2015. Los cupos son utilizados a la desaduanización y no son acumulables.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que existen ciertas transacciones con partes

relacionadas que no han sido efectuadas a precios de plena competencia, las cuales carecían de importancia relativa para los estados financieros en su conjunto.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	834,295	692,562
Beneficios sociales	131,993	120,251
Otros	<u>153,185</u>	<u>97,397</u>
Total	<u>1,119,473</u>	<u>910,210</u>

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	692,562	832,467
Provisión	834,295	692,562
Pagos	<u>(692,562)</u>	<u>(832,467)</u>
Saldos al final del año	<u>834,295</u>	<u>692,562</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	265,885	193,095
Bonificación por desahucio	<u>40,538</u>	<u>35,854</u>
Total	<u>306,423</u>	<u>228,949</u>

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	193,095	156,208
Costo de los servicios del período corriente	40,573	49,783
Costo por intereses	15,448	12,497
Pérdida (ganancia) actuarial	18,775	(25,393)
Otros movimientos	<u>(2,006)</u>	<u>—</u>
Saldos al final del año	<u>265,885</u>	<u>193,095</u>

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	35,854	18,013
Costo de los servicios del período corriente	13,120	9,840
Costo por intereses	2,824	1,329
Pérdida actuarial	12,736	11,873
Beneficios pagados	<u>(23,996)</u>	<u>(5,201)</u>
Saldos al final del año	<u>40,538</u>	<u>35,854</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de

sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, aumentaría por US\$29,209 (disminuiría por US\$33,016).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$34,546 (disminuiría por US\$30,679).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Para los años 2014 y 2013, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 8% para la tasa de descuento y el 3% para la tasa esperada de incremento salarial.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si fuere el caso.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado nomina varios riesgos que tienen características comunes; la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones de mercado. Entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de incremento en precios por condiciones del mercado automotriz o impuestos sobre los vehículos, repuestos y/o accesorios por regulaciones gubernamentales locales, los cuales afecten directamente la operación de la Compañía.

b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número de clientes con los cuales la compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas.

c) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales y préstamos a corto plazo otorgados por instituciones financieras locales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

d) *Riesgo de capital*

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual.

e) *Categorías de instrumentos financieros* - El detalle de los activos y pasivos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 3	761,845	1,241,210
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>1,251,192</u>	<u>1,880,489</u>
Total	<u>2,013,037</u>	<u>3,121,699</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Préstamo, nota 7	3,885,833	3,119,367
Cuentas por pagar, nota 8	<u>1,552,594</u>	<u>1,831,087</u>
Total	<u>5,438,427</u>	<u>4,950,454</u>

14. PATRIMONIO

- 14.1 **Capital social** - Representa 180,000 acciones de valor nominal unitario de US\$10 cada una, todas ordinarias y nominativas.
- 14.2 **Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 14.3 **Utilidades retenidas** - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidades retenidas distribuibles	4,864,687	3,240,912
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(199,163)</u>	<u>(199,163)</u>
Total	<u>4,665,524</u>	<u>3,041,749</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo a resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2011, el saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

- 14.4 **Dividendos** - En abril 22 del 2014, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el pago de dividendos correspondiente al ejercicio económico del año 2013 por US\$2 millones.

15. INGRESOS

Un resumen de los ingresos por línea de negocio reportados en los estados financieros es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Vehículos	38,582,073	39,217,174
Repuestos y lubricantes	8,066,989	6,191,062
Accesorios y otros	2,935,024	1,465,180
Servicios de taller	<u>2,673,201</u>	<u>2,414,932</u>
Total	<u>52,257,287</u>	<u>49,288,348</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA RELACIONADAS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	40,050,475	38,641,847
Gastos de administración	4,568,892	3,825,938
Gastos de ventas	<u>2,820,129</u>	<u>2,777,634</u>
Total	<u>47,439,496</u>	<u>45,245,419</u>

Un detalle del costo de ventas y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de productos vendidos	38,405,209	36,921,602
Beneficios a empleados	4,705,677	4,036,421
Arrendos de inmuebles	896,831	849,066
Uso de marca, nota 18	400,000	400,000
Materiales e insumos	324,265	329,251
Asesoría y honorarios profesionales	310,955	320,267
Publicidad y distribución	268,778	359,155
Comisiones a instituciones financieras	246,754	211,707
Depreciación de propiedades, nota 6	232,099	200,127
Mantenimiento y reparaciones	220,738	187,737
Seguridad y vigilancia	141,176	160,980
Viajes y movilizaciones	128,443	136,159
Servicios básicos	96,101	89,526
Impuestos y contribuciones	86,159	160,286
Licencias	42,146	46,152
Seguros	40,719	42,438
Otros costos y gastos	<u>893,446</u>	<u>794,545</u>
Total	<u>47,439,496</u>	<u>45,245,419</u>

Gastos por beneficios a empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	1,540,855	1,268,453
Participación a trabajadores	834,295	692,562
Comisiones por ventas	880,061	745,027
Beneficios sociales	442,018	409,975
Aportes al IESS	304,490	274,690
Incentivos y bonificaciones	155,462	248,588
Beneficios definidos	55,699	59,623
Otros beneficios a empleados	<u>492,797</u>	<u>337,504</u>
Total	<u>4,705,677</u>	<u>4,036,421</u>

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Comercial Orgu S.A.	24,589	
Mazmotors S.A.	7,657	5,013
Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A.	1,358	
Mareauto S.A.	635	685
Manufacturas, armaduras y repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa	—	488
Total	<u>34,239</u>	<u>6,186</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Comercial Orgu S.A.	147,749	2,458
Mareadvisor S.A.	32,660	60,097
Motransa S.A.	18,334	
Mareauto S.A.	5,719	4,859
Manufacturas, armaduras y repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa	1,781	1,218
Mazmotors S.A.	953	10,608
Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A.	679	—
Total	<u>207,875</u>	<u>79,240</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan intereses y tienen vencimientos de 90 días acuerdo con la política comercial establecida por la Compañía.

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<i>Ventas:</i>		
Manufacturas, armaduras y repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa	601,595	120,990
Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A.	490,575	
Mareauto S.A.	238,575	534,537
Mazmotors S.A.	57,806	20,178
Mosumi S.A.	45,013	
GPS Track S.A.		9,460
Otras		53
Total	<u>1,433,564</u>	<u>685,218</u>
<i>Gastos (asesorías, uso de marca, arriendos y otros):</i>		
Comercial Orgu S.A., nota 18	782,200	782,200
Mareadvisor S.A., nota 18	441,450	402,280
Motransa C.A., nota 18	200,004	204,976
Mazmotors S.A.	27,977	64,550
Manufacturas, armaduras y repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa	10,086	13,753
Mareauto S.A.	13,358	14,560
Distrivehic Armaduras de Vehículos S.A.	6,718	
GPS Track S.A.		80,370
Total	<u>1,481,793</u>	<u>1,562,689</u>

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Pago de dividendos:</i>		
Corporación Maresa Holding	666,667	1,076,596
Motransa C.A.	666,667	1,076,596
Watubi S.A.	<u>666,666</u>	<u>1,076,595</u>
Total	<u>2,000,000</u>	<u>3,229,787</u>

Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales a corto plazo	597,803	592,706
Beneficios sociales a largo plazo	<u>59,450</u>	<u>43,600</u>
Total	<u>657,253</u>	<u>636,306</u>

18. COMPROMISOS

- **Acuerdo de ventas y servicios** - En febrero 1 del 2010, la Compañía suscribió acuerdo con Ford Motors Company, en el cual se asigna a Autosharecorp S. A. como distribuidor autorizado de líneas, series y modelos nuevos designados de ford. El contrato tiene plazo de un año a partir de la fecha de suscripción, renovable automáticamente por igual periodo a menos que una de las partes notifique su terminación.

- **Contrato de arrendamiento** - En enero 6 del 2010 y agosto 30 del 2012, la Compañía suscribió con la Compañía relacionada, Comercial Orgu S.A., un contrato de arrendamiento por el inmueble y lote de terreno ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena k 2 ½ en la ciudad de Guayaquil, para exhibición, venta de vehículos y prestación de servicios de taller para la reparación de automotores y atención a clientes.

El plazo de este contrato es de un año a partir de la fecha de suscripción, su renovación es automática a menos que una de las partes notifique su terminación.

Durante el año 2014, la Compañía canceló a Comercial Orgu S.A. US\$382,200 por arrendamiento del referido inmueble.

- **Uso de Marca** - En enero 24 del 2011, Comercial Orgu S.A. otorgó a Autosharecorp S. A. licencia por el uso de la marca "Orgu" para su explotación en el territorio nacional. El contrato tiene plazo de 5 años a partir de la fecha de suscripción, renovable automáticamente por igual periodo a menos que una de las partes notifique su terminación.

Durante el año 2014, la Compañía canceló a Comercial Orgu S.A. US\$400,000 por tal concepto.

- *Prestación de servicios técnicos especializados* - En enero 1 del 2010, la Compañía suscribió contrato de prestación de servicios técnicos especializados con la compañía relacionada Mareadvisor S.A., en el cual esta última se obliga a prestar asesoría en talento humano, finanzas, contraloría, auditoría interna, supply chain, tecnología, sistemas, marketing, y otros. El contrato tiene plazo de un año a partir de la fecha de suscripción, renovable automáticamente por igual periodo a menos que una de las partes notifique su terminación.

Durante el año 2014, la Compañía canceló a Mareadvisor S.A. US\$441,450 por estos servicios.

- *Asistencia técnica y comercial* - En enero 16 del 2012, la Compañía suscribió un acuerdo por asistencia técnica y comercial con la compañía relacionada Motransa C.A., el cual determina como asistencia cualquier método, procedimiento o instrucción similar que permita mejorar el conocimiento y fortalecer las técnicas de ensamble, industrialización, producción, transformación, reconstrucción y comercialización y provisión de automotores. El contrato tiene plazo de un año a partir de la fecha de suscripción, renovable automáticamente por igual periodo a menos que una de las partes notifique su terminación.

Durante el año 2014, la Compañía canceló a Motransa C.A. US\$200,004 por estos servicios.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de aprobación de los estados financieros (Junio 8 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Administración de la Compañía y su emisión fue autorizada en abril 10 del 2015.